

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,80; Año, 13; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sellos  
de adhesión: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUEMAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Robajas á los suscriptores y á  
los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 1.812

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 10 de Febrero de 1897.

PAÑERÍA

## Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA  
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.  
Avellanos, 3. Teléfono 118.

CLOROSIS

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
«Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.  
«Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»  
Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

## Cortadores de guantes

Se necesitan para una importante fábrica de fuera de esta Capital. Informará en el Hotel Paris N. M., cuarto núm. 12. Inútil presentarse sin buenas referencias de buena conducta, y aptitudes para el desempeño de la fabricación.  
Horas: de una á dos y media, y de siete á ocho noche.

### LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonio Gutiérrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.  
En este establecimiento se seguirá vendiendo toda la clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.  
Se toman medidas á domicilio.  
Plaza Mayor, 45 y 47  
(antes Manuel Muñoz)

### VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.  
Informarán: Merced, 14, entresuelo.

## Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

## HARINA DE SANTA AGUEDA

DEL

DR. DELGADO

Especial y seguro remedio para conseguir en tres ó cuatro días la retirada de la leche, y para curar sin necesidad de operar, las postemas de los pechos, infartos lácteos (pelos), diviesos, avispros y en general toda inflamación primitiva de la piel y de los tejidos subcutáneos. Precio una peseta 50 cts. caja.  
Farmacia de V. Sáinz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.  
Por mayor, Melchor García, Madrid.

### CAZADORES

Enteraos del precio fabuloso en que podeis adquirir un hermoso perro lebré, perteneciente á un cazador que ha colgado la escopeta. Es de pura raza, y así esta como su modo de cazar puede verse si algun comprador lo desea. Informará D. Isaac Vadillo. Calle de Santander, número 18. Burgos.

### Casa de préstamos

Desde mañana 10 queda abierta una sobre prendas y alhajas en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º

### TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de vinos, por tener otro su dueño y no poder atender á los dos. Paseo de la Quinta, núm. 9, darán razón.

### TINTORERÍA DE PARÍS

DE

### Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Las reformas.—Impresiones.—Cuba y Filipinas.—Telegramas oficiales.—Los republicanos.—La cuestión de Oriente.

Madrid 9.

Reina verdadera confusión en lo que aquí se llama vida política; así al menos se descubre en lo aparente, pero haciendo trabajos de sondaje, resulta que no ocurre nada en el fondo que pudiera determinar un suceso ó una actitud en los partidos.

Se habla y se comenta que el general Martínez Campos visite á la reina, y los

ilusos creen ver en esto trabajos para futuras combinaciones políticas, y nada más lejos de la realidad á juzgar por los informes que circulan en centros políticos oficiales.

Se examina y se discute que el señor Romero Robledo con sus declaraciones contrarias á las reformas, dirija sus disparos hacia una crisis para hacer huecos á los romeristas, y el señor Romero Robledo desmiente que trate de acelerar crisis parcial alguna; es más, el exministro de Gracia y Justicia no tenía más remedio que exponer su opinión de acuerdo con sus declaraciones parlamentarias.

Lo que hay en todo esto es una nube que se formó en el cielo nublado de la política fusionista, y que el mismo señor Sagasta ha desvanecido esta tarde declarando «que si las reformas producen la paz, bien venidas sean, y, de producirla, procede estudiar el plan del señor Cánovas, por si caben otras reformas dentro del proyecto para asegurarla», es decir, que el jefe de los fusionistas no ve manera fácil de crítica, ni justificado, por ahora, cambio alguno en la política general del Estado.

Y, por último, malas ó buenas las reformas, que esto es cuestión á discutir, el partido conservador tiene que asumir la responsabilidad del resultado, no partido alguno ajeno á la iniciativa del señor Cánovas del Castillo.

Este es, en mi sentir, el verdadero estado de las cosas, y más aún, si, como creo, el señor Cánovas tiene la absoluta confianza de la Corona para las presentes y futuras contingencias que se derivan de las reformas.

Hoy se ha recibido de Manila el siguiente telegrama oficial:

«En Bulacan está dominada rebelión; partidas pocas y en su zona montañosa del Este. En provincias Pampanga, Nueva Ecija y Tarlac, orden público asegurado. En la de Bataan una partida de 20 hombres armados, y en la de Morong el enemigo muy disminuido.

En Monte San Mateo y en la de Laguna quedan solo tres partidas pequeñas y una en Batangas. En la de Zambales se ha descubierto extensa conspiración combinada con presos carcel, y en la de Pangasinan dos logias masónicas; se han hecho prisiones y se instruye proceso.

En Zambales (provincia), continúa movimiento concentración tropas, caballos, artillería, municiones y raciones; dentro de pocos días quedará terminada y empezarán operaciones contra provincia Cavite.

Están ya para salir á operaciones voluntarios Hongos, Unión, Ilocos, Norte y Sur, y los del Abra y Paete lo estarán; en Cagayán é Isabela los pampangos están ya operando.»

También se ha recibido el siguiente despacho oficial del general segundo cabo de la Habana al ministro de la Guerra:

«Batallón de Navarra batió grupos en Jovero (Matanzas) y los hizo dos muertos, uno cabecilla José Manuel Delgado. Fuerzas batallón Bailén atacaron campamento de las partidas Clemente Gómez y Regino Alfonso en Monteverde causando 6 bajas; la columna 2 muertos y 5 heridos; otras fuerzas del mismo batallón batieron grupos en Toro y Cubalito haciendo 5 muertos.  
Una compañía de Cuenca hizo 2 muertos en Santa Gertrudis.

En reconocimiento Habana y Pinar tuvo el enemigo 11 muertos: columnas 3 heridos. Presentados 9.»

Continúan los republicanos la labor emprendida para la formación del único partido.

En varias provincias según noticias que se reciben, aquel trabajo les está dando buen resultado.

Aquí en Madrid también hay gran movimiento, y todo hace esperar que el meeting de pasado mañana sea importantísimo, aunque á decir verdad ni los mismos republicanos saben lo que vá á resultar de aquel acto, donde pueden salir no muy bien librados los jefes.

Hace días viene preocupando á todas las potencias el conflicto de Oriente. De nuevo se ponen sobre el tapete esas cuestiones, que comenzando por un motin pueden terminar por una conflagración europea. Y es que en aquel extremo de Europa luchan á la vez la civilización con la barbarie, el orden con la anarquía, la religión con el crimen, y hay momentos en que todas las potencias consideran como un padrón de ignominia el que en pleno siglo XIX haya en Europa una nación tan atrasada como Turquía, con sus serrallos, sus matanzas y sus rencores de raza y de religión.

Los últimos telegramas pintan con negros colores la situación de la isla de Creta, cuyos habitantes cristianos han sentido los efectos de una persecución inícuca, viéndose obligados á pedir el amparo de Grecia, ya que tan mal les ha ido con el protectorado de los turcos.

Y como en aquella isla, tan célebre en la historia antigua, hay sibilos ingleses, é italianos, allá están esquadras de las respectivas naciones, y milagro será que no surjan acontecimientos de resonancia.

MENCHETA

## Extranjero

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

#### BOLSA DE PARIS

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 63'22, 62'87, 63'18, 62'62 y 62'43. 3 por 100 francés: 102'75.

#### BOLSA DE LONDRES

Londres 9.—Exterior español: 63'00.

#### LEGADOS TESTAMENTARIOS

Lisboa 9.—Los últimos actos del ministro Hintze Ribeiro han correspondido en un todo á su vida pasada. Desde el momento en que pudo considerarse caído hasta que le fué aceptada la dimisión se consagró á hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de sus amigos. Estos nombramientos se descomponen del modo siguiente: por el Ministerio del Reino, 89; por el de Justicia, 99; por el de Hacienda, 84; por el de Marina, 18; por el de Guerra, 51; por Negocios Extranjeros, 1; Correos y Telégrafos, 26. Total de legados testamentarios, 368. La opinión está indignada.

#### REUNIÓN DE CORTES

Lisboa 9.—Las Cortes se reunirán el 10 de Junio próximo; los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.

#### BOLSA DE PARIS

(Telegrama «Benard».)

Paris 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'50; 3 por 100 francés 102'55. 4 por 100 italiano 90'67; 1 por 100 turco 19'60; acciones ferrocarriles Alicante 152; Norte 100; 1 por 100 portugués 23'75; 5 id. Brasileño 76'60; Rio Tinto 694; Beers (diamantes) 760; Robinson (oro) 205; Goldfields 216; Randfontein 51.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

## CUBA

(POR TELEGRAMA)

#### Infundios yankees

Nueva York 9.—El Herald de Nueva York que durante estos últimos días había revelado cierta benevolencia á España reanuda el sistema de noticias falsas y de sensación respecto á la cuestión de Cuba.

Hoy publica un supuesto despacho de la Habana, obra evidente de los laborantes de Cayo Hueso, diciendo que todos los ingenios de la provincia de Matanzas han sido incendiados ó arrancados (sic) y que aquel hermoso territorio ha quedado convertido en un desierto.

El corresponsal preve no solo el hambre sino hasta la peste.

Inútil es añadir que estas noticias ya no producen efecto alguno. Al contrario, son más bien contraproducentes para el objeto que se proponen sus propaladores.—Fabra

### Socorro á las familias de los reservistas.

Al señalarse por Real decreto de 4 de Agosto de 1895, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á las familias de los reservistas del reemplazo de 1891 que por virtud de un llamamiento extraordinario marcharon á la isla de Cuba para combatir en defensa de la integridad de la Partia, se tuvo en cuenta la necesidad de no dejar en la miseria á las esposas, hijos ó padres pobres de aquellos soldados. Atendiendo á esta consideración, no puede menos de estimarse como perfectamente equitativo que se continúe abonando la pensión de referencia á las familias de dichos reservistas aun cuando sus causantes hayan fallecido, pues precisamente esta circunstancia les hace todavía más acreedores á que la Nación les atienda, por haber perdido para siempre á sus deudos, ya en acción de guerra ó de sus resultas, ya del vómito ó por enfermedades adquiridas á consecuencia de las penalidades de la campaña, ó ya por otras causas.

Y como quiera que según sean estas causas de fallecimiento tendrán ó no derecho á nueva pensión del Estado las referidas familias, con el fin de que interin se ultima el expediente que al efecto ha de formarse y recaer la declaración correspondiente, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º La pensión de 50 céntimos de peseta diarios concedida por real decreto de 4 de Agosto de 1895, se continuará abonando á las personas á quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquéllos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

2.º Por lo que respecta á las familias de los reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continuarán asimismo percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios, hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

Y 3.º Si algunas de las personas com, prendidas en el citado Real decreto de 4 de Agosto de 1895, hubiesen cesado en el percibo de la pensión de 50 céntimos de peseta diarios por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego al goce de ella, con abono desde el día siguiente al de la fecha en que dejaron de percibirla.

## LA CUESTIÓN DE CRETA.

(POR TELEGRAMA)

#### En Bolsa

Paris 9.—La Bolsa, influida también hoy por las noticias de Creta, ha sido muy agitada, produciéndose bruscas oscilaciones, como lo revela la cotización del exterior, que después de abrir á 63'22 perdió treinta céntimos para recobrarlos después y perder más tarde setenta y cinco.—Fabra.

#### Varias noticias

Atenas 9.—Un real decreto dispone el armamento de casi todos los buques de guerra que componen la armada helénica.

Otros dos torpederos han recibido la

orden de marchar inmediatamente a las aguas de Creta.

Noticias de la Canea recibidas esta madrugada dicen que los cristianos continúan ocupando a Halepa y que han sido incendiadas las aldeas de Nerokaero y Perivolia.

Las tropas turcas amotinadas siguen haciendo fuego contra los cristianos.

El consul de Grecia ha regresado a Halepa.

Se confirma oficialmente la noticia de que los cretenses proclaman en todas partes la unión de la isla a Grecia.

La situación de Heracleión es alarmante.

En Retymno los musulmanes, apoyados por las autoridades, han ocupado el barrio de los cristianos entrando a saco en las tiendas.

El crucero griego Mianlis y otro vapor de la misma nación se han dirigido hoy a Retymno.—Fabra.

Noticias varias

Las compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Salamanca, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, anuncian al público que a partir del día 15 del actual inclusive, quedará anulada la tarifa especial núm. 7, aprobada por Reales órdenes de 24 de Agosto de 1891 y 3 de Mayo de 1893, para el transporte en pequeña velocidad de vinos del reino, vinagres y uva fresca estrujada o prensada para hacer vino, entre las estaciones comprendidas en las líneas de las expresadas compañías.

Ha fallecido en Madrid el ilustre pintor D. Luis Madrazo, de gran reputación en el mundo artístico.

En la actualidad era director de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado; desempeñaba también como profesor la clase del Antiguo en dicha Escuela, y era académico de la de San Fernando.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo que en compensación de los créditos que los Ayuntamientos tienen contra el Estado, a consecuencia de la ley de moratorias, se admitan los débitos de las mismas corporaciones al Tesoro por el ejercicio corriente, y no solamente como hasta ahora los de ejercicios anteriores.

Esto obedece a facilitar las liquidaciones entre el Estado y los Ayuntamientos.

En la estadística de buques mercantes corresponde a España el quinto puesto en la categoría de vapores con 365 buques y 519.315 toneladas; pero en la nomenclatura de veleros pasa a ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Ha sido firmado un contrato entre la empresa del Teatro Español de Madrid y un conocido empresario de Buenos Aires.

Por virtud de dicho documento, la compañía de María Guerrero funcionará en América durante cuatro meses.

Por Real orden se ha dispuesto que los gobernadores de provincia no procedan en lo sucesivo a la captura de ningún súbdito extranjero que haya cometido delito alguno en su país, sin previa orden del ministerio de la Gobernación, y en caso de que los cónsules reclamen de dichas autoridades estos servicios, deberán indicarles se dirijan al representante diplomático de su país en la Corte, a quien compete solicitar la detención en el ministerio de Estado.

He aquí un dato curioso sobre ganadería, pero sin garantizar su exactitud, pues está tomado de una publicación particular. Según una interesante compilación estadística, existen en las principales naciones del globo 67.254.553 caballos, 8.865.574 mulas y asnos, 312.055.835 cabezas de ganado vacuno, 511.000.000 de cabezas de ganado lanar, 32.000.000 de cabras y 104.000.000 de cabezas de ganado de cerda.

Intereses agrícolas.

Conservación del trigo

Se han propuesto varios medios, entre los que referiremos los siguientes: 1.º El continuo removimiento a pala (palearlo). 2.º El empleo de aparatos a choque y fuerza centrífuga. 3.º Empleo del aire caliente, y 4.º Introducir corrientes de vapores tóxicos de sulfuro de carbono en cajas bien cerradas ó en depósitos ad hoc de mampostería. El primer medio es muy costoso y requiere una asiduidad a toda prueba para el removimiento periódico. El segundo no puede convenir más que para pequeñas cantidades de

cereales. El tercero haría perder al trigo sus propiedades germinativas y sería preciso utilizar aparatos especiales para los abastecimientos en grande escala. El cuarto medio puede convenir para una administración que tuviera grandes cantidades de cereales, toda vez que los depósitos están llamados a producirles servicios reales. Se debe, pues, recurrir, sin duda alguna, al sistema de introducir vapores tóxicos de sulfuro de carbono en los almacenes ó depósitos, bien cerrados y contruidos en condiciones a propósito.

Toda vez que estamos hablando de depósitos, nos parece conveniente dar a conocer los resultados verdaderamente ventajosos que se han obtenido aplicando en la manufactura de Batna un producto alquitranado.

La manufactura de Batna tiene dos depósitos perfectamente hechos de mampostería. Uno en estado natural y el otro revestido de una cubierta ó capa de coaltar (ó coltar negro), es decir, alquitrán obtenido por la destilación de la hulla (es preciso no confundir este producto con lo llamado colcotar ó peróxido de hierro, que se obtiene tratando el protosulfuro de hierro. Este colcotar es un desinfectante.) Estos dos depósitos provistos de la misma calidad de trigo y de igual época (1894) volvieron a abrirse el mismo día en Junio de 1895; es decir, un año después.

El trigo que contenía el depósito en estado natural, estaba infestado de gorgojo. El otro permanecía intacto y sin embargo estos dos depósitos estaban perfectamente contiguos el uno al otro.

La experiencia hecha daba, pues, un resultado concluyente. El olor del alquitrán había bastado para alejar el gorgojo.

He aquí, pues, un medio bien sencillo, muy económico y suficiente para conservar los cereales.

Nada impide que a falta de depósitos se pinten ó emplasten con un poco de alquitrán los suelos de los cuartos donde el trigo se encuentra, las paredes, las vigas y los techos, si es que se quiere conservar bien los cereales que se tengan existentes.

Conviniente se haga uso de él como empleo general.

LOS VINOS ESPAÑOLES

En Francia

Las importaciones de nuestros vinos disminuyen y no obstante eso, ni se animan los mercados ni los precios a que se vende, aun teniendo en cuenta los cambios, compensan con los que dominan en la actualidad en España. La tendencia, ó mejor, la exigencia del comercio, al revés de lo que ha sido los dos años últimos, es a los vinos buenos y de graduación. Sin excepción, nuestros vinos conservan bien sus precios en todos los centros vinícolas, pero la calma subsiste con intensidad y la animación que se esperaba, a juzgar por la fisonomía que presentan las cosas, dista mucho de estar próxima.

En Inglaterra

La condición general del mercado es buena y continúa la tendencia al aumento en la importación y consumo en los vinos, registrándose también alguna mejora en el comercio de espíritus. En Liverpool y su distrito el movimiento no es tan activo como debía esperarse, si bien se espera que no tardarán en activarse las transacciones. En Escocia e Irlanda el estado de los negocios es bastante satisfactorio.

En la plaza de Londres hay que registrar, además de un comercio bastante regular por el procedimiento normal, algunas importantes ventas públicas.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado.

En el mercado de cereales, que continúa en aumento notable por la afluencia de compradores y vendedores, se sostienen los precios.

El tiempo durante esta primera semana de Febrero ha sido bueno, y por tanto favorable a los campos y a las siembras que aun faltan de invierno y a la preparación de las de primavera.

El campo, atrasado por lo pertinaz de las lluvias y de las heladas de Enero, recobra algo vigor en virtud del cambio atmosférico de la primera semana de Febrero.

Ha sido trasladado a la parroquia del pueblo de Alcocero el presbítero capellán de las monjas de esta villa D. Francisco Aparicio Bartolomé, y nombrado para sustituirle el presbítero D. Pedro de la Torre Cañedo.

En breve comenzarán las obras de restauración del suntuoso templo de Santa María.

El correspondiente.

9 Febrero 97.

Noticias locales

Ha sido nombrado D. Francisco de Zengolita oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, por salida a otro destino de D. Manuel García que desempeñaba dicho cargo.

Se ha confirmado de R. O. la suspensión acordada por la Delegación de Hacienda, declarando, por lo tanto, cesante a D. Feliciano del Pecho, recaudador de contribuciones de las zonas de Aranda y Roa.

Ayer practicaron los ejercicios de oposición a las notarias de este territorio los aspirantes D. Parmenio Maestro, número 110; D. Manuel Torre y Torre, número 111, y D. Angel Aldave, número 114.

La Delegación de Hacienda ha quedado autorizada para proceder al abono de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el 30 de Noviembre último, pudiendo desde luego los interesados pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Tesoro de carácter preferente.

La guardia municipal ha decomisado hoy por falta de peso 10 hogazas, 29 panes, 9 medios panes y 90 panecillos.

En la casa de socorro han sido curados: un niño que por haberse caído resultó con una herida contusa en la región occipital; un sujeto que a consecuencia también de una caída se ocasionó una herida contusa en la mejilla izquierda, y un albañil y un carpintero sobre los que cayó un mirador al colocarle en una casa, causándole varias contusiones.

Ostras frescas.

Confitería de Hijos de G. D. de la Lastra.

La suscripción escolar burgalesa en favor de los soldados de Cuba y Filipinas ofrece hasta ayer el siguiente resultado:

Recaudado, 2.524'69 pesetas. Socorros a nueve soldados, 265. Salto a favor de la caja, 2.259'69.

Noticias militares.—Ha sido ascendido a comandante el capitán del tercer regimiento montado de artillería D. Antonio Sabater y Becerra.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas el capitán de infantería D. Miguel Alonso Guña, del regimiento de la Lealtad.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 145 raciones.

Los republicanos proyectan celebrar mañana con un banquete en el círculo del partido el aniversario de la proclamación de la república.

Esta noche sale para Madrid en el expres el capitán general de esta región, llamado, según hemos oído, por el ministro de la Guerra.

Los soldados regresados de Cuba a continuar sus servicios en la Península, y naturales de esta provincia, Feliciano Ayala Martín, de Belorado, y Francisco Alonso Linaje, de Terminón, han sido destinados a los regimientos de San Marcial y la Lealtad, respectivamente.

El ingeniero de minas D. Juan Francisco Ravat ha presentado en el Gobierno civil un escrito para registrar una de 391 pertenencias de carbón con el nombre de «Luis-José», en término del pueblo de Alarcía.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Castrogeriz dos pastores residentes en Los Balbases por escorchamiento de una colmena del vecino Basilio Martínez, en término de Valluquera.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se aprobó con pequeñas modificaciones el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

En la sesión de esta tarde se tratará del asunto relativo al ferrocarril minero.

Un médico francés, el Dr. CHRVIN, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá a hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.—Jamás los sufre el que usa a diario el gran preservador de los males dentarios

Licor del Polo de Orive, que se vende a 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—En Burgos: Farmacia de Barrioanal.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe catigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Febrero de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Ruperto Herraiz; imaginaria, el de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Febrero de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Luis Sanz Obejero, sobre hurto; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Marrón; procurador, Tristán; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Felipe Martínez Sanz, sobre hurto; ponente, señor Real; defensor, doctor Alfaro; procurador, Pérez de León; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Margarita Merino y Francisco Martínez, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensores, licenciados Casaviella y Arroyo; procuradores, Pérez de León y Herrero; escribanía de Tejerina.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones.—Carmen Pérez Mendiola, de 2 años, Llana de Afuera, 15. Nacimientos.—Alejandro Alcalde Ruiz; Jesús González Alcalde. Matrimonios.—Mañana se celebrará uno a las once en la iglesia de Santa Agueda.

Vacantes

Se hallan las siguientes plazas: médico titular de Bozoo, con el sueldo anual de 80 pesetas; depositario del ayuntamiento de Castrillo de la Reina con 125; secretario del ayuntamiento de Revilla Cabriada, con 375, y de secretario y suplente del juzgado municipal de Castrillo de Murcia.

Los aspirantes a ellas presentarán sus solicitudes en el plazo de 30 días para la primera y de 15] para las restantes.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Eliseo Brizuela, de Bilbao; D. Mariano Pérez del Camino, de Santander; D. Asensio M. Imaz, de Vitoria.

Instrucción pública

Han sido nombrados vocales de la junta local de la Merindad de Cuestaurria.

D. Evaristo Herranz, cura párroco. D. Lino Lopez, concejal. D. Gregorio Alonso, D. Domingo Ortiz y D. Francisco Ruiz, como padres de familia. De la de Santa Inés: D. Alberto Urien, concejal. D. Marcos Tomé, D. Aniceto Gonzalez y D. Vicente Tomé, padres de familia.

De la de Quintanilla del Coco: don Leonardo Prado, vocal eclesiástico.

D. José Alonso, concejal. D. Valentín Camarero, D. Atanasio Martín y D. Policarpo Paente, como padres de familia.

—Se ha concedido un mes de licencia a D. Sebastián Peña, maestro de Puentedura, y doña Teódula Escudero, de Villquirán de la Puebla, debiendo estar servida la primera de dichas escuelas por el profesor que designe la junta provincial, y la segunda por D. Antelmo Saiz.

—Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial el título duplicado expedido a favor de doña Maximiliana Varela, maestra de Castrillo de la Vega.

—La junta provincial de Cuenca remite a la de esta provincia el nombramiento de D. Juan Francisco Juarranz, maestro de Fuentemolinos, para la escuela de Puebla del Salvador.

—En breve aparecerán en el Boletín Oficial los escalafones de maestros y maestras de esta provincia.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de

1'60 a 1'00 pesetas el kilo, chirilas a 0'60, sardinetas a 0'60, anguileta a 1'00, angulas a 3'50, lenguados a 1'00, besugos a 1'00 y 0'68, corcones a 1'00, sardinas a 0'80 y 0'60 y mero a 2'00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 9 carneros, 6 cerdos y una ternera.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'32 y lomo a 1'42 pesetas el kilo.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido a Baldomero Soto Prado, fonda de Francia.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Escolástica. Santo de mañana: San Lázaro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 696 8; a las tres tarde, 695'9.

Temperatura: max. sol 21 2; max. sombra 9 0; min. sombra, 2'0; reflector, 0 9.

Dirección del viento: nueve mañana; S. E. tres tarde S. O.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia. Madrid: 4 por 100 interior. . 64'85 ; 4 por 100 exterior. . 77'75 Barcelona: 4 por 100 interior. . 65'05 ; 4 por 100 exterior. . 77'85 Londres: 4 por 100 exterior. . español. . . . . 62'12

Mercados.

Belorado 9.—Entraron 250 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo de 43 a 45 fanega de 92 libras, centeno de 28 a 29, cebada de 26 a 27, avena de 20 a 21, yeros de 41 a 42, alholba de 44 a 45, lentejas de 56 a 58, alubias de 48 a 90, salvados de primera a 18, de segunda a 16, de tercera a 14. Patatas 3 rs. arroba.

El ganado de cerda, cebado, se vende de 125 a 150 pesetas; al destete de 20 a 30.

Briviesca 9.—Han entrado 496 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales las 94 libras; de centeno 12, de 33 a 34 la fanega; de cebada 16, de 31 a 32; de avena 48, de 22 a 23; de alubias 4, a 86; de yeros 58, a 45.

Harina de primera a 19 rs. la arroba, de segunda a 17'50; de tercera a 16; harinilla a 10'50; cabezuela a 9; salvadillo a 7'50.] Patatas a 4 rs. la arroba.

Vino tinto superior a 28 reales el cántaro.

Covarrubias 9.—Entraron 270 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho a 46 rs., rojo a 45, centeno a 36, cebada a 35, avena a 27, yeros a 45, alubias a 90, salvados a 8.

Patatas a 70 céntimos arroba. Vino tinto a 13 rs. cántaro, claro a 13, vinagre a 8 y aguardiente a 36.

Se hicieron algunas transacciones de cerdos; el rastro terminó.

El mercado concurrido; todo se vendió. El tiempo bueno; se han empezado a caer las viñas.

Los campos empiezan a verdear.

Valladolid 9.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 49'50 y 49'75 rs. las 94 libras.

En los del Canal 300, y se cotizaron a 49.

Las harinas se cotizan a los precios siguientes: Harina de primera a 17'25 rs. arroba, de segunda a 16'75, de tercera a 15'00, con saco y sobre vagón.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

LAS REFORMAS

Madrid 10—7'50 m.

Dícese que las conferencias que estos días han celebrado los señores Cánovas y Sagasta con los generales Blanco y Martínez Campos, obedecen al plan de dejar el señor Cánovas el poder, sustituyéndole el partido liberal y marchando a Cuba el general Martínez Campos con objeto de plantear las reformas.

Lo creo infundado.

Madrid 10—8'15 m

Los señores Calvetón y Dolz han visitado al señor Cánovas para felicitarle por la publicación de las reformas, y ofrecerle el concurso del partido reformista.

Le han manifestado que consideran necesaria también la reforma del censo electoral, ampliando el voto á ciertos paguen alguna contribución y formándose nuevas listas electorales con intervención de los tres partidos.

Terminaron exponiendo que quien aplique las reformas debe estar identificado con ellas.

Se dice que el señor Cánovas les ofreció modificar el censo electoral antes de la aplicación de las reformas.

Piensa conceder á los tres partidos intervención en todas las operaciones.

También se da por seguro que el señor Cánovas anunció que no será el general Weyler quien plantee las reformas.

FILIPINAS

NUOVO ENCUESTRO

Madrid 10—255 m.

Telegrafían de Manila que ha sido batida una numerosa partida, teniendo los rebeldes 100 muertos.

POLAVIEJA Y EL SOLDADO

También dicen los despachos que el propósito del general Polavieja es evitar el derramamiento de sangre de las tropas hasta quebrantá al enemigo con la artillería.

VARIAS NOTICIAS

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Madrid 10—9 m.

Según las últimas noticias, siguen los turcos cometiendo toda clase de atrocidades en la Canea, habiendo llegado á atacar los destacamentos de marinos ingleses que defendían á los cristianos inermes.

El buque griego Mianlis se ha estacionado en las cercanías de Merakleion.

Madrid 10—10 m.

Comunican de Atenas que el gobierno ha ordenado á sus representantes cerca de las potencias que expongan verbalmente los acontecimientos que se desarrollan en Creta, con el fin de que se adopten las medidas necesarias para evitar nuevas tropelías.

Nota.—A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Academia

de contabilidad, por partida doble, dirigida por don Eleuterio

M. de Astorza, Puebla, 6, principal. Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la referida academia.

De gran interés

para los padres de los mozos sorteables el día 14 del presente mes de Febrero.

Gran Compañía Comandataria de seguros de Quintas y liberación del servicio militar antes del sorteo:

La Unión Española, de Barcelona. Se hacen seguros hasta la víspera del sorteo y hora de las doce de su día.

Depositorio en la plaza, casa-comercio de Alejo Madrazo.

Depositorio general, el Banco de España.

Para más informes el representante en Burgos y su provincia, calle Cantarranas, núm. 22.

COCINERA.—Se desea que sepa su obligación, siendo lo mismo que sea de Burgos ó de fuera de esta población. Darán razón en la Administración de este periódico, siendo inútil se presenten sin buenas referencias.

JOSÉ NICOLÁS QUESADA,

PROFESOR DE MÚSICA

Alumno premiado en el Conservatorio

Da lecciones á domicilio y en su casa.

Muerto del Rey, 20, habitación N.º 5.

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento de Ramón Santa María, calle de San Carlos, núm. 4, se expende carne de cebón á los siguientes precios:

De solomillo el kilo á 2'50 ptas. Sin hueso id. á 1'75 id. Id. medio á 0'90 id.

Con hueso: de tapa, rabacil, pez, y otras carnes magras, el kilo á 1'25 id.

Las mismas, por medios á 0'65 id. Idem cuartos de kilo á 0'35 id. Idem hectógramo á 0'15 id.

Calle de San Carlos, núm. 4.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros

INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.

Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.

Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

Chocolates especiales.

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO DE Segundo Bárceña Escudero se expenden en el establecimiento de ALEJO MADRAZO, calle de Lain-Calvo, núm. 25 y en el café Caniela, paseo del Espolón.

Precios de venta de 1'50 á 2'25 ptas. paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á Alejo Madrazo en Burgos, y en Valladolid, al fabricante Segundo Bárceña Escudero, calle de Santiago números del 5 al 13.

Chocolates puros.

NO MAS GRIETAS EN LOS PECHOS

Los remedios empleados hasta el día ó no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres, de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibilita en muchos casos criar á sus hijos.

La pomada del licenciado D. Emilio Rodríguez, ha venido á llenar este vacío. A los dos días de su uso se nota la mejoría, á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curación, no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura.—Precio de cada caja tres pesetas franca de porte.

Los pedidos á dicho Sr. Farmacéutico en Melgar de Fernamental (provincia de Burgos), remitiendo en sellos de correo ó en libranzas del Giro Mútuo, sobre la Administración Subalterna de Castrogeriz, el importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá 25 cts. de peseta más.

A cada envío se acompaña una instrucción.

En la misma Farmacia se prepara también el Ungüento de Santa Teresa, eficazísimo y admirable para la curación de Diviesos, Apostemas, Uñeros, Panadizos, Granos ó Tumores enconados, pero en particular para Heridas por golpe, Quemaduras ó Llagas por antiguas ó crónicas que sean: 29 años ambos específicos de infalibles resultados.

Modo de usarlo, en cada caja.

Precio 1'50 á 3 pesetas según tamaño.

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias Militares.

Alumnos de esta Academia que han obtenido plaza en las diversas Academias Militares.

8 en 1894; 11 en 1895; 15 en los dos concursos de 1896.

Más de la mitad de nuestros alumnos han sido preparados en un solo curso. Los nombres de los alumnos ingresados figuran en los reglamentos de la Academia.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14.º

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas é irritaciones se curan radicalmente con el renombrado

LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco: grande, 2'50 pesetas y pequeño, 1'50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor,

Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14; D. José Mira, Espolón, número 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 53 y 60. Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.



Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOÑA ANGEL THUS

Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, tresruelo, derecha.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.



VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

En Burgos: farmacia de Escolar.

ocupado en el número pasado, y se hallan ratificadas igualmente por David, según lo vimos arriba. En efecto, que la música incline á los pecadores á la contrición como dice San Bernardo, ¿es otra cosa que conseguir por medio de la música el espíritu de ruego y oración que David alcanzaba con el psalterio, aperiam in psalterio propositionem meam? Glorificar á Dios cum sono vocis como dice el mismo Doctor, ¿qué otra cosa es que dedicarle ofrendas puramente musicales, hosiam vociferationis, como dice David? La idea de San Isidoro de que sin la música no puede haber disciplina perfecta, no puede estar contenida acaso en aquel notable versículo de David, Aprehendite disciplinam nequando irascatur Dominus et pereatis de via justa? (101)

Bien sabemos que hay muchos para quienes la música es el ruido menos molesto. Para estos no escribimos nosotros; sería vano empeño dirigir la palabra de la viva voz á aquellos que son sordos: es decir, que así como consideramos seres desgraciados é incomple-

tos á aquellos que les falta algún sentido, así les consideramos incompletos y todavía mucho más desgraciados á los que les falta la facultad estética, por cuya ausencia se ven privados del nobilísimo amor á lo bello. Para estos será muy hermoso y positivo todo lo que se refiere al acrecentamiento material; por el contrario, las influencias de la música que dejamos expuestas serán como palabras, palabras y palabras. Nosotros escribimos para aquellos que tienen algo gusto estético, para aquellos que sienten alguna conmoción cuando oyen alguna ejecución musical. A estos nos dirigimos para que piensen en los efectos utilísimos que de estas influencias de la música se pueden obtener en el culto, para recordarles la virtud que Dios ha puesto en este divino arte, para recordarles que los muros de la populosa ciudad de Jericó se derrumbaron por sí mismos al simple son de las tubas en presencia del Arca Santa del antiguo testamento. ¡Cuánto más se derrumbarán los muros de los corazones de los cristianos, fabricados por sus pro-

ducidos, siendo los primeros los que producen sonidos propiamente musicales, y los segundos los que no producen más que ruidos más ó menos sonoros, de los cuales hacemos aplicación á la Música, no solo para marcar los ritmos como dice Eslav, (102) sino para dar más relieve material digámoslo así, á las ideas, según lo tenemos expresado en nuestro Prontuario de Solfeo.

Casiodoro, del siglo de nuestro San Isidoro, dividía en su tiempo los instrumentos en tres géneros: percussionalia, tensibilia, inflatilia (103), con cuyas denominaciones significaba los instrumentos de cuerda, de percusión y de viento. Juan Egidio, en su Ars Música, hacia en el siglo XIII esta división: Música vero instrumentalis quaedam viva, quae vivo agitur instrumento; alia vero mortua, quae mortuo agitur instrumento, ut patet in viella, et cithara, et organis, et hujusmodi de quibus in fine dicitur.

Varias son las cuestiones que relativas á nuestro punto pudiéramos desarrollar. Se em-

**NERVIOS**

El **Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El **Aceite Neubert** cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la **Quina**. El **Cacao** corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**BÁLSAMO NEURALGINE**

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine C<sup>o</sup>

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**TOS** desaparece

por crónica y rebelde que sea en **24 HORAS**, con los **CONFITES CARPA**

de venta en todas las Farmacias

No contiene opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las farmacias.

**APERITAL**

PROMUEVE EL

**APETITO**

PROMUEVE LA

**DIGESTIÓN**

PROMUEVE EL

**SUEÑO**

PROMUEVE LA

**SALUD**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.



**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

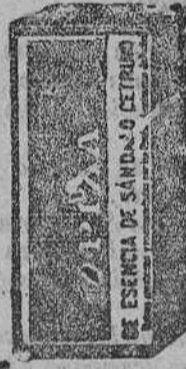
(ó polvos del Dr. KUNZE), deteniendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos V. Sainz Valpuesta.

**CHAMPAGNE-CODORNIU**

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

Los instrumentos los hemos dividido en varias especies, á saber, de cuerda, viento-madera, de viento-metal y de percusión. Los de cuerda los subdividimos en instrumentos punteados como el arpa, frotados como los violines, y repercutidos como el piano. Los de viento-madera se subdividen también en instrumentos de media caña como los clarinetes, de caña entera como los fagotes y de sopro como la flauta. Los de metal admiten también varias subdivisiones, según son ó no de varas, de piones, cilindros ó llaves: y finalmente los de percusión según son de sonidos perceptibles como los timbales, la lyra, ó de ruido como el bombo, tam-tam, etc.

Los instrumentos se pueden dividir también bajo otros aspectos, á saber, instrumentos populares y artísticos, siendo populares los que emplea el pueblo para sus ratos de solaz y entretenimiento, como son la gaita, la guitarra, la bandurria, etc. Y conviene fijar también la atención en la diferencia que hay entre instrumentos de sonidos determinados é indetermi-

pias culpas, al son de las buenas orquestas y en presencia del Arca Santa del nuevo testamento!

El tercer fundamento abraza dos puntos, á saber, *elementos de ejecución y estilos diversos del arte*: tratemos en primer lugar de aquellos para después hacerlo de estos.

Según hemos dejado ya expuesto, los diversos medios ó elementos empleados para ejecutar las producciones musicales son de dos especies: unos naturales y otros artificiales. Naturales son todas las voces humanas, artificiales lo son todos los instrumentos mecánicos.

Las voces humanas son diversas según el sexo de que proceden, pero tanto las masculinas como las femeninas las subdividimos por razón de su extensión y timbre en voces agudas, graves y medias. Las agudas, según lo son más ó menos, las llamamos Tiples ó Medio-Tiples: las medias las llamamos Altos ó Contraltos, Tenores y Tenores-Bajetes, é igualmente las graves las subdividimos en Bajetes-Tenores, Bajos y Bajos profundos ó graves.

*laetificat, fastidiosos oblectat, pigros sollicitat peccatores ad lamenta invitat... Oratio tantummodo in hac vita effunditur in remissionem peccatorum, psalmorum decantatio significat perpetuam laudem Dei in aeterna gloria* (98). En pocas palabras da á entender lo mismo San Agustín al decir, *ut per oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat*. San Adelardo, Abad de Corbeia, no podía, dice Bolando, contener las lágrimas al sentir la dulzura de la música en los divinos oficios (99), y ¿á qué seguir citando?

Estos efectos y utilidades de la música (cuya causa ignoramos, pero de cuya existencia estamos ciertos, como lo testifica San Isidoro al decir, (100) *omnes affectus nostri pro sonorum diversitate, nescio, qua ocula familiaritate excitantur magis, cum suavi et artificiosa voce cantantur*) tan gallardamente descritos por los SS. Padres, Doctores y Escritores, se hallan sustancialmente contenidas en aquellas palabras dichas por Dios á Moyses al darle la legislación de las tubas, sobre la cual nos hemos